

NORMAS BÁSICAS DE COMPORTAMIENTO

EN LOS ENTRENAMIENTOS *Tal como se entrena se juega*

El entrenamiento dará comienzo a la hora de los días que se designen, teniendo que estar en el campo de entrenamiento, preparado para su comienzo, cinco minutos antes. Su conclusión será a la hora establecida con un margen de 15 minutos a criterio del entrenador.

Todos los jugadores deben llevar, además de la ropa deportiva correspondiente y adecuada para la estación del año que nos encontremos, unas zapatillas específicas de correr y unas botas de tacos válidas para la práctica del fútbol.

El entrenamiento está dirigido por el entrenador y/o ayudantes del mismo, debiendo obedecer las indicaciones dadas por estos, para el buen funcionamiento del mismo.

A los entrenamientos se va a trabajar, y no a perder el tiempo. Las actitudes violentas, pasotas y/o desprecio y burla al compañero, y en general las actitudes consideradas antisociales que puedan afectar al grupo en su trabajo, serán motivo de expulsión del entrenamiento, y dependiendo de la gravedad de esta, podrá ocasionar la expulsión del equipo.

El jugador que no acuda los días de entrenamiento semanal, ya sea justificada o injustificadamente, **no podrá jugar de titular** en el siguiente partido de liga. Las faltas de asistencia, deben ser justificadas y derivadas de la propia actividad que se desarrolla (lesiones y descansos prescritos por los médicos de la Mutualidad o la Federación, no siendo válidas las realizadas por los padres o tutores. Si se llegara a un número de faltas injustificadas a lo largo de la temporada, esto podría ser causa de exclusión del equipo. Los entrenamientos son obligatorios, y es donde se ganan el puesto los jugadores.

Cualquier otra cuestión, problema, sugerencia,... relacionada con el entrenamiento será resuelta por el ENTRENADOR y/o ayudantes del mismo.

EN LOS PARTIDOS *Donde ponemos en práctica lo aprendido*

Se considera duración del partido; desde que se entra en las instalaciones deportivas (una hora antes) del partido, la disputa del mismo y hasta que se sale de las instalaciones. Por norma general, el acceso a los vestuarios está restringido a jugadores y delegados.

Durante el partido, **ningún jugador** (titulares o suplentes), ni los no convocados que puedan haber ido a presenciar el partido, **se dirigirán al árbitro**, al público local o visitante y demás personas actuantes en el partido o en las instalaciones. Su **comportamiento deberá ser cordial y educado** (la imagen del club depende de ello).

El calentamiento es el momento de máxima concentración antes del partido, lo dirige el Capitán o el Entrenador del equipo, estos son los únicos que podrán dirigirse al árbitro durante el partido.

Los jugadores suplentes, tienen tareas que realizar. El portero suplente calienta al portero titular, un suplente se ocupa de llenar el agua y llevarla al banquillo, un suplente se ocupa del botiquín y de llevarlo al banquillo y dos suplentes se ocupan de la ropa de los titulares y de los balones. Después de realizar estas tareas (excepto el portero hasta concluir su función), los jugadores suplentes permanecerán sentados en el banquillo hasta que sean requeridos por el entrenador. Durante el partido, el banquillo permanecerá en silencio estando atentos al encuentro.

Al final del partido, mantendremos una actitud deportiva y respetuosa hacia el árbitro, el equipo contrario, etc., en todo momento. **Lo que ha pasado en el campo, se queda en el campo.**

Es **obligatorio**, para los jugadores participantes en el partido, independientemente del tiempo que hayan jugado, asearse después del partido. Para ello llevarán zapatillas de ducha (importante), jabón y toalla. Al entrar y salir del vestuario (todos juntos salvo excepción justificada) saldrán con la ropa y calzado que consideren conveniente, que nunca será la utilizada para el partido.

SANCIONES A aplicar por falta de comportamiento

Las sanciones por el incumplimiento de las normas de comportamiento, serán acordadas por el entrenador y la Junta Directiva del Club. Las sanciones por falta de asistencia se resolverán según se recoge en los apartados siguientes.

Todos los jugadores cuentan al principio de la temporada con un total de 130 puntos. Se cuenta la temporada desde dos semanas antes del inicio del campeonato y hasta la finalización de la misma.

Cada una de las faltas de asistencia mencionadas en los párrafos anteriores dará lugar al descuento de los puntos que se determinan en la tabla siguiente. El jugador que finalice la temporada con menos de 50 puntos, no tendrá asegurada la permanencia en el club en la temporada siguiente y perderá el 50 % de la fianza, debiendo competir con las nuevas incorporaciones por una de las plazas que queden vacantes.

El jugador que agote los 130 puntos, no podrá continuar en el club en la temporada siguiente y perderá el 100 % de la fianza.

Los criterios de descuento de puntos son los siguientes:

- (1 Punto) Llegar tarde al entrenamiento de 5 a 15 minutos.
- (2 Puntos) Llegar tarde al entrenamiento de 16 a 30 minutos.
- (3 Puntos) Llegar tarde al entrenamiento de más de 30 minutos.
- (5 Puntos) Faltar al entrenamiento.
- (2 Puntos) Llegar tarde a la convocatoria del partido de más de 10 minutos.
- (10 Puntos) Faltar al partido estando convocado.

Son motivos de expulsión directa del club cualquier comportamiento violento con los compañeros durante el tiempo que duren las actividades (entrenamientos y partidos), con los contrarios durante la disputa de los partidos o con el mobiliario de las instalaciones.

Así mismo, podrá excluirse del club a cualquier jugador cuyos acompañantes no muestren un comportamiento adecuado con el club y sus miembros, los contrarios, acompañantes del resto de los equipos y especialmente con los árbitros.

ENTRENAMIENTOS (horario orientativo) Duración de los mismos

Respecto a los tiempos de entrenamiento, está previsto 60 minutos (dos días por semana) para los pre-benjamins, benjamins y alevines, 90 minutos (dos días por semana) para los infantiles y 120 minutos (dos días por semana) para los cadetes y juveniles. Los días solicitados de entrenamiento son los siguientes:

PREBENJAMINES, BENJAMINES Y ALEVINES:	Lunes y miércoles de 17:00 a 18:00. Martes y jueves de 17:00 a 18:00.
INFANTILES Y FEMENINO	Lunes y miércoles de 17:00 a 18:30. Martes y jueves de 17:00 a 18:30.
CADETES:	Lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 Martes y jueves de 18:00 a 20:00.
JUVENILES:	Lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 Martes y jueves de 18:00 a 20:00.

EL MATERIAL Asignación y cuidado

Dada la filosofía del club, la ropa de los partidos es facilitado a los jugadores es en concepto de préstamo para la temporada, debiendo devolverlo en las mejores condiciones posibles al finalizar la misma o en el momento de abandonar el club. La pérdida de cualquier prenda por parte de los jugadores deberá ser repuesta por él mismo o abonando el coste de la misma (se descuenta de la fianza).

JUGAMOS AL FÚTBOL PORQUE ES LO QUE MÁS NOS GUSTA. DISFRUTEMOS DE ELLO